



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

19 FEB. 2003

RES.H.Nº 020-031

Expte.No.4845/00

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Ana Simesen, como representante ante Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por el estamento de Profesores Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que los motivos que aduce fueron analizados y discutidos por los miembros del Consejo Directivo, estimando que los mismos son atendibles;

Que corresponde hacer llegar desde el Consejo un agradecimiento a la consejera, en virtud de haber demostrado dedicación y responsabilidad durante el tiempo que se desempeñó en tal función;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 10/12/02)

RESUELVE:

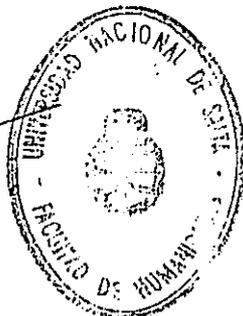
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia de la Prof. Ana Simesen como representante titular del Estamento de Profesores Regulares ante el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- AGRADECER a la Prof. Simesen la valiosa colaboración puesta de manifiesto durante toda su gestión, demostrando siempre dedicación y responsabilidad en las tareas encomendadas.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuelas de la Facultad, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

mda

PROF. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNLSA



Lic. E. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNLSA